



1

ACTA N° 32
SESION ORDINARIA
H. CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑÉ
Lunes 03 de Septiembre de 2018



TABLA:

- 1.- ACTA**
- 2.- CUENTAS**
- 3.- TABLA ORDINARIA**
- 4.- PARTICIPACION SRA. LUZ MIRANDA-CAMINO ACCESO A CASA**
- 5.- PARTICIPACION SR. DIRECTOR COMUNAL EDUCACION**
- 6.- PRESENTACION FINAL PLADECO 2018-2022**
- 7.- PARTICIPACION NUEVO SUR S.A**
- 8.- HORA DE INCIDENTES**

En Hualañé, en el Salón Alcaldicio Enrique Baeza Canales de la I. Municipalidad, a Lunes 03 de Septiembre del año dos mil dieciocho, y siendo las quince horas con trece minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañé, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama y con la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Sepúlveda Riveros, don Hugo Moreno Varas, don Nelson Maldonado Ahumada, y don Héctor Peñaloza Cortés, más la presencia del Secretario Municipal y Ministro de Fe don Luis Arturo Flores Cabrera, y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.

El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.

El Sr. Presidente da lectura a la Tabla.

1.- Actas

El Sr. Presidente somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Sesión Ordinaria N° 31 de Lunes 20 de Agosto de 2018:

Sr. Sepúlveda: Aprueba

Sr. Moreno: Aprueba

Sr. Maldonado: Aprueba

Sr. Peñaloza: Aprueba

Sr. Alcalde: Aprueba

Por lo tanto, se da por aprobada el Acta de Sesión Ordinaria N° 31 de fecha Lunes 20 de Agosto de 2018, y se respalda con la firma del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe .

Siendo las 15:16 Hrs., ingresa don José Patricio Rojas Ponce y don Claudio González Ormazábal.

2.- Cuentas

1.- El Sr. Alcalde informa que el día Jueves en la noche el Municipio fue víctima de robo en la dependencia de Tesorería Municipal, percatándose de ello el funcionario que abrió el Municipio el día Viernes 31, dando aviso a Carabineros. Se hicieron las correspondientes denuncias a Fiscalía y hoy se presentó querrela en Juzgado de Garantía solicitando ampliar investigación a copias de cámaras y otros.

Da lectura a Informe de la Dirección de Administración y Finanzas sobre lo sustraído dando un total de \$ 13.218.621 (Trece millones doscientos dieciocho mil seiscientos veintiún pesos), entre dinero y cheques de Tesorería y Fonasa , más \$ 1.106.000 (Un millón ciento seis mil pesos) en venta de vales de gas del Comité de Bienestar.

El Sr. Sepúlveda consulta por el estado de la caja fuerte; anterior al robo.

El Sr. Alcalde dice que es tema de Tesorería. No tiene mayores antecedentes.

El Sr. Sepúlveda dice que se pedirá informe sobre si la caja estaba funcionando.

El Sr. Alcalde dice que hay registro de cámaras exteriores e interiores.

El Sr. Moreno consulta si hubo destrucción.

El Sr. Alcalde dice que en Tesorería si.

El Sr. Maldonado consulta si hubo fuerza y si la plata de viáticos estaba en efectivo.

El Sr. Alcalde dice que no hubo fuerza y los recursos estaban en efectivo.

El Sr. Maldonado consulta por sistema de cámaras.

El Sr. Alcalde dice que están en mantención, a raíz del destrozo que efectuaron las personas en los postes.

El Sr. Maldonado dice que las cámaras deben estar monitoreadas en Carabineros o por alguna persona permanentemente.

El Sr. Alcalde dice que no se puede dentro de la Tenencia.

El Sr. González pregunta al Sr. Alcalde como tipifica el delito.

El Sr. Alcalde dice que no es investigador ni abogado, pero se robaron la plata.

El Sr. Rojas consulta si se hacen depósitos diarios y que pasó con cheques que llegaron al Municipio.

El Sr. Alcalde dice que se dio aviso a las personas.

El Sr. Peñaloza consulta si se revisaron las cámaras.

El Sr. Alcalde responde que se están revisando y además la cámara del cajero.

El Sr. González pregunta si se nombró investigador.

El Sr. Alcalde responde que se designó al Sr. Italo Valladares, quien tiene plazo de 10 días para entregar resultados.

Los Sres. Conejales piden copia del informe. Se les entregará.

3.- Tabla Ordinaria

- 1.- Certificado N° 429 de Sr. Secretario Municipal sobre aprobación de Modificación Presupuestaria por S 24.043.982 del Dpto. de Educación.
- 2.- Certificado N° 430 de Sr. Secretario Municipal para acoger a trámite Solicitud de Patente de Restaurant diurno y nocturno a nombre de Eneidith Rojas M. EIRL., en Padre Hugo Byrne N° 35 de Hualañé.
- 3.- Certificado N° 431 de Sr. Secretario Municipal sobre rebaja del 50% de pago Nicho en Cementerio Municipal para sepultación de los restos de don Misael Cañete Muñoz (QEPD)
- 4.- Certificado N° 432 de Sr. Secretario Municipal sobre Convenio Interadministrativo entre Bancoestado con Municipio de Hualañé.
Sobre el Convenio, el Sr. Alcalde informa que el Bancoestado lo necesita a 10 años, por lo que este acuerdo podría cambiar.
Se pidió presencia de un representante del Banco para que explique el porqué de tantos años.
El Sr. Rojas señala que no se puede quedar atado a Licantén por tantos años. Son cosas muy diferentes.
- 5.- Certificado N° 434 de Sr. Secretario Municipal sobre aprobación de Rendición fuera de plazo Subvención Municipal año 2015 al Centro de Acción de la Mujer Por un futuro mejor.
- 6.- Of. N° 741 de 24.08.2018 a SEREMI de Salud sobre situación de aguas servidas por Aguas Nuevo Sur y su planta de tratamiento en Hualañé.
Aún no hay respuesta.
- 7.- Of. N° 852 de 24.08.2018 al Club Deportivo Unión Comercial solicitando nómina de participantes en Campeonato de Artes Marciales a Argentina.
- 8.- Of. N° 853 a Sr. Jorge Díaz Verdugo adjuntando carta denuncia de fecha 24.01.2018 del Sr. Fernando Retamal Ponce.
- 9.- Of. 860 a la Dirección de Obras para que informe a JUNJI deuda de contratista construcción Jardín Infantil de Villa Bicentenario.
- 10.- Of. 861 de 21.08.2018 a DAEM solicitando conclusión final por reclamo de Asociaciones de Asistentes de la Educación.
- 11.- Of. N° 874 a Dirección de Obras solicitando informe técnico de infraestructura medialuna Club de Huasos Hualañé a raíz de carta de Sr. Jorge Díaz Verdugo.
- 12.- Of. N° 875 a DAEM solicitando informe de abogado sobre situación de demandas de profesores y situación del caso de Sr. Walter Aguilera Aedo.

13.- Of. N° 877 a CGE y SEREMI de Energía, por cortes reiterados de luz en Población Carlos Jiménez e invitándoles para el Lunes 10 de Septiembre a las 16:30 Hrs.

14.- Copia del informe final de Investigación de reclamo de Asistentes de la Educación contra la Directora de Escuela Mira Río Sra. Isabel Flores Romero.

Se entregará copia a los Sres. Concejales y se remitirá respuesta a cada Asociación.

15.- Informe DICTUC Universidad Católica concluyendo que fugas de agua de Villas Bicentenario, El Sol y El Encanto son de responsabilidad de la empresa por instalaciones defectuosas de cañerías de agua potable.

El informe será entregado al Sr. Abogado para que lo lea y que el Lunes 10 de Septiembre presente la posibilidad de querrela.

El Sr. Moreno menciona también las irregularidades en los cobros de consumo de agua potable.

16.- El Sr. Alcalde dice que se reunió con SEREMI de Agricultura, INDAP y Senador Sr. Galilea, por la situación de escasez de lluvia y falta de forraje.

SEREMI de Agricultura tiene destinados 200 millones de pesos para ayuda a la Región del Maule.

Se considera insuficiente.

El Sr. Sepúlveda dice que la situación de las personas que no están inscritas en Indap o en algún organismo público es desesperada y ya tienen problemas.

El Sr. Alcalde dice que va a buscar la forma de ayuda.

El Sr. González dice que se puede ir directamente al Sr. Ministro de Agricultura y pedir que se declare zona de catástrofe.

17.- Oficio N° 298 de 31.08.2018 de Sr. Coordinador de Tránsito y Patentes de la I. Municipalidad de Hualañé, mediante el cual solicita acoger a trámite traslado de Patente de alcoholes Categoría "A" "Depósito de bebidas alcohólicas", a nombre de Ruth Luzmira Jiménez Medina, Rut: 11.963.730-9, que se ubicará en ruta J-60 N° 340 Parronal, Comuna de Hualañé.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. González: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se **ACUERDA**: Acoger a trámite traslado de Patente de alcoholes Categoría "A" "Depósito de bebidas alcohólicas", a nombre de Ruth Luzmira Jiménez Medina, Rut: 11.963.730-9, que se ubicará en ruta J-60 N° 340 Parronal, Comuna de Hualañé.

18.- Of. N° 416 de DIDECO solicitando rebaja del 50% de Nicho en Cementerio Municipal de Hualañé para sepultación de los restos de Sra. Hilda Bustamante (QEPD), caso socialmente justificado.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si
 Sr. Moreno: Si
 Sr. González: Si
 Sr. Maldonado: Si
 Sr. Peñaloza: Si
 Sr. Rojas: Si
 Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Autorizar rebaja del 50% de Nicho en Cementerio Municipal de Hualañé para sepultación de los restos de Sra. Hilda Bustamante (QEPD), caso socialmente justificado.

19.- Oficio N° 415 de DIDECO solicitando rebaja del 50% en Cementerio Municipal de Hualañé para sepultación de los restos de Sr. Luis Antonio Díaz Díaz (QEPD), caso socialmente justificado.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si
 Sr. Moreno: Si
 Sr. González: Si
 Sr. Maldonado: Si
 Sr. Peñaloza: Si
 Sr. Rojas: Si
 Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar rebaja del 50% en Cementerio Municipal de Hualañé para sepultación de los restos de Sr. Luis Antonio Díaz Díaz (QEPD), caso socialmente justificado.

20.- Of. N° 833 DAEM sobre Contrataciones y Licitaciones mes de Agosto de 2018.

21.- Of. N° 314 Dirección de Obras remitiendo información solicitada.

22.- Of. N° 120 de Dirección de Administración y Finanzas sobre Contrataciones y Licitaciones mes de Agosto de 2018.

23.- Of. N° 69 de Sr. Rino Raggi N., Encargado de Transparencia, informando solicitudes de acceso a la Información por Ley de Transparencia.

24.- Of. N° 34 de PRODESAL sobre Contrataciones y Licitaciones mes de Agosto de 2018.

25.- Of. N° 190 de Dpto. de Salud Informe de Contrataciones y Licitaciones mes de Agosto de 2018.

26.- Of. N° 399 de DÍDECO adjuntando planilla de Subvenciones 2018 por un total de \$ 37.372.776 (Treinta y siete millones trescientos setenta y dos mil setecientos setenta y seis pesos) .Se entrega copia a cada Sr. Concejal. Solo una Institución no subsanó lo observado.

El Sr. Rojas dice que se pidieron cosas que no corresponden.

El Sr. Alcalde le dice que el quórum que se aplica es igual al del Concejo.

El Sr. González consulta cuando se abre la postulación a FONDEVE.

El Sr. Alcalde responde que primero se va a ver lo de Subvenciones, ya que lo solicitado supera lo presupuestado, y se va a complementar con dineros de FONDEVE para poder entregar recursos a todos los postulantes.

4.- Participación Sra. Luz M. Miranda-Camino acceso a casa

No asiste

5.- Participación Sr. Director Comunal Educación.

El Sr. Director Comunal viene asumiendo después de Licencia Médica. Se citará a una próxima Reunión por temas:

- Robo de cheques
- Manejo de Bulliñg Escuela Monseñor Manuel Larraín
- Sala cuna funcionarias
- Dictámenes de Contraloría reintegro Ley SEP
- Demanda profesores

6.- Presentación final PLADECO 2018-2022

Se presenta el Sr. Cristian Ureta quien expone que se tomaron los planteamientos efectuados por el H. Concejo Municipal para el Informe Final del Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO de Hualañé.

Dicho informe fue enviado por carta de fecha 03.09.2018 a cada uno de los correos electrónicos de los Sres. Concejales en forma individual.

Se incorporan 10 perfiles.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si
 Sr. González: Si
 Sr. Maldonado: Si
 Sr. Peñaloza: Si
 Sr. Rojas: Si
 Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar la actualización del Plan de Desarrollo Comunal de la Comuna de Hualañé 2018-2022.

El Sr. Alcalde da a conocer Ord. N° 54 de fecha 03.09.2018 del Sr. Asesor Jurídico don Osvaldo Nicolao Morales sobre propiedad ubicada en La Huerta de Mataquito, de una superficie: 1,64 Hás. , que el Municipio desea comprar a la Sra. Adriana de las Mercedes Abarca. La Propiedad no se encuentra afecta a expropiaciones ni servidumbres.

La tasación estimada es de \$ 55.110.000 (Cincuenta y cinco millones ciento diez mil pesos) y la superficie sería destinada a parques, vías públicas, construcción de cancha de pasto sintético, construcción de centro comunitario y salud entre otros.

El Sr. Moreno consulta por los recursos.

El Sr. Alcalde le dice que fueron aprobados en Modificación Presupuestaria para inversiones. Son dineros que llegaron del Fondo de Mejoramiento de la Gestión Municipal.

El Sr. González señala que de acuerdo a la documentación falta el deslinde Sur. No se sabe cuál es la zona inundable, y ese sector estará en la zona roja. El Sr. Alcalde indica que ese sector está para parques y espacios públicos.

Conocidos los antecedentes, comienza la votación:

Sr. Rojas: Si
 Sr. Peñaloza: Si
 Sr. Maldonado: Si
 Sr. González: No
 Sr. Moreno: Si
 Sr. Sepúlveda: Si
 Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, en votación dividida, se ACUERDA: Comprar inmueble de una superficie de una coma sesenta y cuatro hectáreas, ubicado en la localidad de La Huerta de Mataquito, que el Municipio desea comprar a la Sría. Adriana de Las Mercedes Abarca, en un valor de \$ 55.110.000 (Cincuenta y cinco millones ciento diez mil pesos).

7.- Participación Nuevo Sur S.A.

No asiste

8.- Hora de Incidentes

Sr. Sepúlveda

1.- Carta de Superintendente Cuerpo de Bomberos sobre desperfecto camioneta donada.

El Sr. Alcalde dice que se verá si tiene arreglo o se cambiará el motor. El Municipio se hará cargo.

2.- Carta de Sr. Fidel Meléndez cobrando \$ 29.824.270 por Construcción Paraderos en la Comuna.

El Sr. Alcalde dice que es tema judicial ; hay una resolución judicial que debe cumplirse. Se remitió al Sr. Asesor Jurídico.

3.- Sugiere se considere presupuesto más adelante para un centro de monitoreo de cámaras y tener información oportuna.

El Sr. Alcalde responde que no hay recursos para contratar pero tendría que ser una Empresa.

4.- Consulta por cámaras de seguridad en los Colegios.

El Sr. Alcalde dice que es por Ley SEP.

El Sr. Sepúlveda dice que no se puede por Ley SEP

El Sr. Alcalde expresa que se puede por el 10% de Administración del Municipio.

5.- Pide que como Concejo se oficie para consultar por las condiciones de la caja fuerte de Tesorería Municipal; si estaba en malas condiciones, y si es así, si algún jefe fue informado.

Se oficiará.

6.- Dice que los propietarios de crianza de corderos están desesperados, es su fuente de ingresos y si no están en INDAP, no saben qué hacer.

Sr. Moreno

1.- Sugiere cámaras de seguridad fuera del Juzgado de Policía Local porque hay rayados y consumo de drogas. Con cámaras Carabineros puede fiscalizar mejor.

2.- Pide visita social para Sra. Eva Herrera de Bóquil, complicada situación por accidente de su hijo

3.- Dice que don Raúl Reyes de Calle Chiripilco en La Huerta no tienen acceso vehicular en su casa y su Sra. es adulta mayor en un delicado estado. La tiene que sacar en brazos. Si se puede ver con Obras.

4.- Pide visita social para Sra. Elba Flores Quezada de Los Sauces Pide ayuda en vivienda y pañales.

5.- Informa mal estado de camino La Higuera Llico, que por sector de la Comuna se oficie a Vialidad en lo que corresponde a Hualañé .

6.- Pide que para el próximo año se apoye por parte del Municipio, a la actividad que se realizó el fin de semana: Fiesta del Carmen.

7.- Pide invitar a SERVIU MINVU por los trabajos que se están haciendo por fugas de agua en Villas Bicentenario, El Sol y El Encanto.

8.- Dice que Aguas Nuevo Sur ha negado factibilidad de agua a Sra. Isabel Duarte Bozzo y Fernando Moraga Peñaloza

Sr. González

1.- Dice que está esperando copia de informe DICTUC

2.- Pide visita social para Sr. Alfredo Godoy de Villa Santa Rosa de El Porvenir por delicada situación económica.

3.- Pide informe de ayudas sociales y stock. Se pedirá a DIDECO.

4.- Consulta si funciona la EGIS Municipal

El Sr. Alcalde dice que está comenzando a funcionar.

5.- Consulta por FONDEVE

El Sr. Alcalde dice que primero se verá como cubrir el máximo de Subvenciones para no dejar afuera a Instituciones que cumplan con los requisitos.

6.- Consulta por proyectos Presidente de la República.

El Sr. Alcalde lo averiguará para el próximo Lunes.

7.- Consulta por visita Nuevo Sur.

El Sr. Alcalde dice que no han respondido a la invitación.

8.- Dice que hay vecinos que han esperado agua potable por más de 10 años, estando algunos presentes en el público y solicita se les escuche, el Sr. Alcalde accede a darles la palabra por respeto a ellos, indicándoles que para estos casos deben acreditarse antes con el Secretario Municipal.

Los vecinos plantean sus inquietudes.

Se les presentan las disculpas por la ausencia de Nuevo Sur para responder a sus requerimientos pero no hubo respuesta a la invitación.

Sr. Maldonado

1.- Dice que el Desfile de la Virgen del Carmen en Espinalillo, dado el interés del sector, debería estar a cargo del Municipio. Pide que ojalá perdure en el tiempo.

El Sr. Alcalde destaca que la importancia es que la iniciativa salió de la gente y se conversará con ellos anticipadamente el próximo año.

2.- Dice que luminarias del sector Norte de Av. Chiripilco no están funcionando.

3.- Dice que vio gente colocando banderas y que no era personal Municipal.

El Sr. Alcalde dice que se licitó ese servicio para no arriesgar al personal Municipal que carece de elementos de seguridad para trabajar en altura y con electricidad.

Consulta el Sr. Maldonado el valor de ello.

El Sr. Alcalde le responde que el valor se dará próxima semana.

4.- Dice que en Los Coipos están una semana a oscuras, los más afectados son de la calle vieja.

Sr. Peñaloza

1.- Dice que la entrada de la Escuela de Mira Río está en mal estado, si se puede enviar nota al DAEM por pastelones.

2.- Pide visita social para Sr. Segundo Riquelme Riquelme, persona postrada en Avda. Circunvalación en La Huerta.

3.- Dice que en El Porvenir Norte lado poniente botan basura y escombros, al lado de la Planta de tratamiento. Posibilidad de letrero por multas a cobrar.

4.- Posibilidad de sala de ensayo para escuela de talentos ya que hay muchos niños que tienen diferentes tipos de habilidades.

Sr. Rojas

1.- Dice que hay cosas del Reglamento de Concejo que no se están cumpliendo y que no les ha llegado el Registro Público de gastos; no ha llegado informe de Finanzas. Por ejemplo esas fotos que se están colocando en el diario mural, nunca se les ha informado, y su misión es fiscalizar.

El Sr. Alcalde dice que está informado en documento entregado.

Siendo las 17:05 Hrs., el Sr. Presidente levanta la Sesión.

ACUERDOS:

1.- Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 31 de fecha Lunes 20 de Agosto de 2018.

2.- Acoger a trámite traslado de Patente de alcoholes Categoría "A" "Depósito de bebidas alcohólicas", a nombre de Ruth Luzmira Jiménez Medina, Rut: 11.963.730-9, que se ubicará en ruta J-60 N° 340 Parronal, Comuna de Hualañé.

3.- Autorizar rebaja del 50% de Nicho en Cementerio Municipal de Hualañé para sepultación de los restos de Sra. Hilda Bustamante (QEPD), caso socialmente justificado.

4.- Aprobar rebaja del 50% en Cementerio Municipal de Hualañé para sepultación de los restos de Sr. Luis Antonio Díaz Díaz (QEPD), caso socialmente justificado.

5.- Aprobar la actualización del Plan de Desarrollo Comunal de la Comuna de Hualañé 2018-2022.

6.- Comprar inmueble de una superficie de una coma sesenta y cuatro hectáreas, ubicado en la localidad de La Huerta de Mataquito, que el Municipio desea comprar a la Srta. Adriana de Las Mercedes Abarca, en un valor de \$ 55.110.000 (Cincuenta y cinco millones ciento diez mil pesos).



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑÉ